

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA Y ALIANSALUD S.A. Y FILIALES

Estados financieros resumidos

Al 31 diciembre de 2018

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estado resumido consolidado de situación financiera clasificado

Estado resumido consolidado de resultados por función

Estado resumido consolidado de resultados integrales

Estado resumido consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado resumido consolidado de flujos de efectivo directo

Nota 1 – Información General

Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables

Nota 3 – Saldos y Transacciones con partes relacionadas

M\$ - Miles de pesos chilenos





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de marzo de 2019

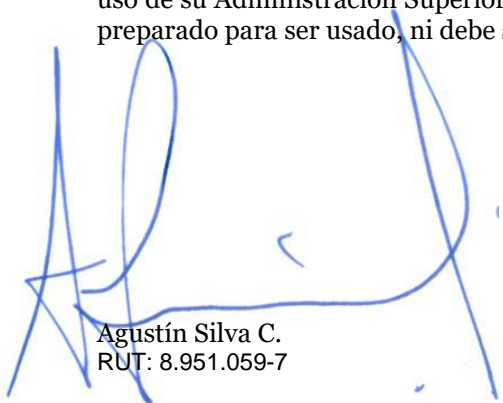
Señores Accionistas y Directores
Banmédica S.A.

Como auditores externos de Banmédica y filiales, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 28 de marzo de 2019. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la filial Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud S.A y filiales y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

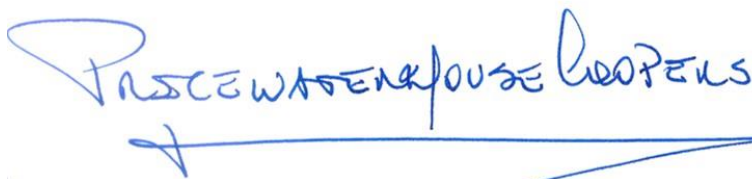
La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Banmédica S.A. y Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud S.A. y filiales.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud S.A. y filiales adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Banmédica S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Banmédica S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Agustín Silva C.
RUT: 8.951.059-7



PricewaterhouseCoopers

**ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA Y ALIANSALUD S.A. Y FILIALES**

**Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

(Expresados en miles de pesos chilenos – M\$)

El presente documento consta de 8 secciones:

- Informe de los auditores independientes.
- Estado Resumido Consolidado de Situación Financiera Clasificado.
- Estado Resumido Consolidado de Resultados por Función.
- Estado Resumido Consolidado de Resultados Integrales.
- Estado Resumido Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado Resumido Consolidado de Flujos de Efectivo Directo.
- Nota 1 – Información General
- Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicados
- Nota 3 - Saldos y Transacciones con partes relacionadas

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA Y ALIANSALUD S.A. Y FILIALES

ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Situación Financiera Clasificado	31-12-2018	31-12-2017
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.282.669	4.360.200
Otros activos financieros corrientes	34.400.893	24.101.289
Otros activos no financieros corrientes	5.576.278	5.287.605
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	13.918.384	10.672.210
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	94	74
Inventarios corrientes	189.764	157.972
Activos por impuestos corrientes, corrientes	19.294	234
Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	59.387.376	44.579.584
Activos corrientes totales	59.387.376	44.579.584
Activos no corrientes		
Otros activos financieros no corrientes	8.827.405	8.663.832
Otros activos no financieros no corrientes	14.372.179	12.404.115
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2.797.870	2.745.473
Plusvalía	603.040	593.188
Propiedades, planta y equipo	30.946.833	28.504.689
Activos por impuestos diferidos	4.612.095	6.493.355
Total de activos no corrientes	62.159.422	59.404.652
Total de activos	121.546.798	103.984.236

COLMÉDICA MEDICINA PREPAGADA Y ALIANSALUD S.A. Y FILIALES

ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Situación Financiera Clasificado	31-12-2018	31-12-2017
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26.928.494	21.245.961
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	2.547.553	3.188.134
Otras provisiones corrientes	23.121.666	19.877.658
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	5.221.566	3.719.062
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	475.679	305.331
Otros pasivos no financieros, corrientes	14.283.132	12.596.829
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	72.578.090	60.932.975
Pasivos corrientes totales	72.578.090	60.932.975
Pasivos no corrientes		
Otras provisiones no corrientes	679.546	743.076
Pasivo por impuestos diferidos	10.079.999	12.051.271
Total de pasivos no corrientes	10.759.545	12.794.347
Total de pasivos	83.337.635	73.727.322
Patrimonio		
Capital emitido	6.928.939	6.928.939
Ganancias (pérdidas) acumuladas	26.829.919	20.828.788
Otras reservas	4.175.989	2.296.401
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	37.934.847	30.054.128
Participaciones no controladoras	274.316	202.786
Patrimonio total	38.209.163	30.256.914
Total de patrimonio y pasivos	121.546.798	103.984.236

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA Y ALIANSALUD S.A. Y FILIALES

ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Resultados Por Función	01-01-2018	01-01-2017
	31-12-2018	31-12-2017
Estado de resultados		
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	225.262.105	205.185.889
Costo de ventas	(166.763.524)	(152.896.629)
Ganancia bruta	58.498.581	52.289.260
Otros ingresos	1.022.240	1.082.264
Gastos de administración	(33.236.856)	(32.054.599)
Otros gastos, por función	(646.527)	(660.797)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	25.637.438	20.656.128
Ingresos financieros	1.944.094	2.099.886
Costos financieros	(891.592)	(1.083.731)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	26.689.940	21.672.283
Gasto por impuestos a las ganancias	(8.730.364)	(9.053.055)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	17.959.576	12.619.228
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida)	17.959.576	12.619.228
Ganancia (pérdida) atribuible a		
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	17.702.348	12.433.252
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	257.228	185.976
Ganancia (pérdida)	17.959.576	12.619.228
Ganancias por acción		
Ganancia (pérdida) por acción básica	144,78	101,73
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	144,78	101,73
Ganancia (pérdida) por acción diluidas	144,78	101,73
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	144,78	101,73

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA Y ALIANSALUD S.A. Y FILIALES

ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Resultados Integral	01-01-2018	01-01-2017
	31-12-2018	31-12-2017
Estado del resultado integral		
Ganancia (pérdida)	17.959.576	12.619.228
Otro resultado integral		
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos [resumen]		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	530.449	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	530.449	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	530.449	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	530.449	-
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	(130.982)	-
Impuestos a las ganancias acumulados relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio	(130.982)	-
Otro resultado integral	399.467	-
Resultado integral total	18.359.043	12.619.228
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	18.101.815	12.433.252
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	257.228	185.976
Resultado integral total	18.359.043	12.619.228

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA Y ALIANSALUD S.A. Y FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresados en miles de pesos chilenos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2018:

Estado de Cambios en el patrimonio neto		Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo inicial al 01-01-2018		6.928.939	(4.329.420)	6.625.821	2.296.401	20.828.788	30.054.128	202.786	30.256.914
Patrimonio inicial reexpresado		6.928.939	(4.329.420)	6.625.821	2.296.401	20.828.788	30.054.128	202.786	30.256.914
Cambios en el patrimonio									
	Resultado Integral								
	Ganancia (pérdida)					17.702.348	17.702.348	257.228	17.959.576
	Otro resultado integral		399.467	-	399.467		399.467	-	399.467
	Resultado integral						18.101.815	257.228	18.359.043
	Emisión de patrimonio	-				-	-	-	-
	Dividendos					(10.221.097)	(10.221.097)	(182.545)	(10.403.642)
	Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietario	-	-	1.480.121	1.480.121	(1.480.120)	1	-	1
Incremento (disminución) por otros cambios, patrimonio	-		-	-	-	-	(3.153)	(3.153)	
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	399.467	1.480.121	1.879.588	6.001.131	7.880.719	71.530	7.952.249
Saldo final al 31-12-2018		6.928.939	(3.929.953)	8.105.942	4.175.989	26.829.919	37.934.847	274.316	38.209.163

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA Y ALIANSALUD S.A. Y FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresados en miles de pesos chilenos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2017:

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto		Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial al 01-01-2017		6.928.939	(3.195.900)	5.253.146	2.057.246	17.833.387	26.819.572	214.836	27.034.408
Patrimonio inicial reexpresado		6.928.939	(3.195.900)	5.253.146	2.057.246	17.833.387	26.819.572	214.836	27.034.408
Cambios en el patrimonio									
Resultado Integral									
	Ganancia (pérdida)					12.433.252	12.433.252	185.976	12.619.228
	Otro resultado integral		-	-	-		-	-	-
	Resultado integral						12.433.252	185.976	12.619.228
	Emisión de patrimonio	-				-	-	-	-
	Dividendos					(8.057.994)	(8.057.994)	(204.335)	(8.262.329)
	Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietario	-	-	1.372.675	1.372.675	(1.372.675)	-	-	-
	Incremento (disminución) por otros cambios, patrimonio	-	(1.133.520)	-	(1.133.520)	(7.182)	(1.140.702)	6.309	(1.134.393)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	(1.133.520)	1.372.675	239.155	2.995.401	3.234.556	(12.050)	3.222.506
Saldo Final al 31-12-2017		6.928.939	(4.329.420)	6.625.821	2.296.401	20.828.788	30.054.128	202.786	30.256.914

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA Y ALIANSALUD S.A. Y FILIALES

ESTADO RESUMIDO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	665.351.280	633.076.233
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(649.546.106)	(619.356.941)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) la operación	15.805.174	13.719.292
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	15.805.174	13.719.292
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(4.252.194)	(4.881.005)
Compras de activos intangibles	(291.828)	(283.942)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(4.544.022)	(5.164.947)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	(10.377)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	(10.221.097)	(8.057.994)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(10.221.097)	(8.068.371)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1.040.055	485.974
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(117.586)	168.445
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	922.469	654.419
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4.360.200	3.705.781
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5.282.669	4.360.200

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA Y ALIANSALUD S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Resumidos

Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Colmédica Medicina Prepagada S.A. Empresa constituida por Escritura Pública número 293, de la Notaría 42 de Bogotá D.C., con fecha 23 de agosto de 1990, es una sociedad de naturaleza anónima cuyo domicilio principal es Bogotá D.C., Colombia; Su operación técnica, financiera y comercial se lleva a cabo en su sede principal ubicada en ciudad de Bogotá, así como en los establecimientos de comercio ubicados en las ciudades de Armenia, Barranquilla, Chía Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Palmira, Pereira, Santa Marta, Villavicencio, Yopal, Valledupar y Tunja.

El 9 de marzo de 2004 Colmena Salud Medicina Prepagada S.A., mediante escritura pública número 741 de la Notaría 64 de Bogotá, cambió su razón social por Colmédica Medicina Prepagada S.A.

Su objeto social comprende todas las actividades tendientes a la implantación y manejo de sistemas y planes para que personas naturales y jurídicas dedicadas profesionalmente a ello, lleven a cabo la prestación de servicios de asistencia médica y odontológica, en todas las áreas de la salud humana.

En 2004 se decidió la apertura de Agencia Centro Médico Colmédica Medicina Prepagada, que empezó a funcionar el 6 de septiembre del mismo año.

En el año 2006 la Sociedad Colmédica S.A. Compañía de Medicina Prepagada, adquirió de algunos accionistas 6.329.086 acciones de Humana Golden Cross S.A. Compañía de Medicina Prepagada, que representa el 97,97% del capital suscrito de la misma.

Mediante resolución número 390 del 8 de abril de 2008, la Superintendencia Nacional de Salud autorizó la fusión entre las Sociedades Colmédica Medicina Prepagada S.A. y Humana Golden Cross S.A. Medicina Prepagada y mediante escritura pública número 1376 el 30 de mayo de 2008 Colmédica Medicina Prepagada S.A. absorbe mediante fusión a la sociedad Humana Golden Cross S.A. Medicina Prepagada la cual se disuelve sin liquidarse.

Aliansalud Entidad Promotora de Salud S.A. fué constituida por escritura pública número 4195 de la Notaría 64 de Bogotá, con fecha 30 de diciembre de 2002. Esta Sociedad de naturaleza anónima domiciliada en Bogotá D.C., Colombia, inició operaciones en febrero de 2003; su operación técnica, financiera y comercial se lleva a cabo en las sucursal de Bogotá.

La duración de la Compañía está contemplada hasta el 23 de agosto de 2079.

Su objeto social comprende todas las actividades propias de una Entidad Promotora de Salud, como la afiliación y el registro de los afiliados y del recaudo de sus cotizaciones, por delegación del Fondo de Solidaridad y Garantía. Su función principal radica en organizar y garantizar, directa o indirectamente, la prestación del plan obligatorio de salud (POS) a los afiliados dentro de los términos previstos en la ley.

Unidad Médica y de Diagnóstico S.A. es una entidad de naturaleza privada, constituida mediante escritura pública número 124 del 17 de enero de 1995 de la Notaría 25 de Bogotá D.C. La Compañía tiene proyectada su duración hasta el 17 de enero de 2094. Por escritura pública número 1886 del 20 de mayo de 1998 de la Notaría 25 de Bogotá D.C., inscrita el 2 de junio de 1998 bajo el número 638695 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de Humana Unidad Médica y de Diagnóstico S.A. por el de Unidad Médica y de Diagnóstico S.A.

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios médicos, de diagnóstico y hospitalarios de toda clase y naturaleza que se promuevan con carácter técnico en las áreas de salud humana.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados se detallan a continuación.

2.1. Ejercicio Cubierto

Los presentes Estados Financieros Resumidos Consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estado Resumido Consolidado de Situación Financiera Clasificado: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estado Resumido Consolidado de Resultados Integrales por Función: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estado Resumido Consolidado de Resultados Integrales: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estado Resumido Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estado Resumido Consolidado de Flujos de Efectivo: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2.2. Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Resumidos Consolidados de Colmédica Medicina Prepagada, Aliansalud S.A. y su filial Unidad Médica, corresponden a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero – CMF, y Normas Internacionales de Información Financiera (NCIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los presentes estados financieros consolidados, incorporan la información financiera de Colmédica Medicina Prepagada, Aliansalud S.A. y filiales, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los estados financieros resumidos consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos activos financieros y pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) a su valor razonable.

Los presentes estados financieros consolidados de Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud S.A. y filiales, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Matriz y por las restantes entidades que conforman el Grupo. Adicionalmente, se han efectuado algunas reclasificaciones menores para efectos comparativos.

2.3. Nuevas normas y enmiendas

Nuevos pronunciamientos contables

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018.

Normas e interpretaciones

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros [consolidados] de la Sociedad.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.</p>	01/01/2019
<p>NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".</p>	01/01/2021
<p>CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.</p>	01/01/2019

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	01/01/2019
Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	01/01/2019
Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.	01/01/2019
Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01/01/2020
Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01/01/2020
Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado
Como resultado de la adopción de NIIF 16 al 1 de enero de 2019, los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera por los arrendatarios, eliminando cualquier distinción entre arrendamientos financieros y operativos. Se reconocerá un activo (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero equivalente al valor presente de los flujos por pago de renta, siendo las únicas excepciones aquellos arrendamientos a corto plazo o aquellos que representen valores no significativos.	

La Sociedad aplicará la norma desde su fecha de adopción obligatoria aplicando el enfoque de transición simplificada sin reexpresar los importes comparativos para el año anterior a la adopción. Los activos por derecho de uso se medirán al monto del pasivo por arrendamiento en la adopción (ajustado por cualquier gasto de arrendamiento pagado por anticipado o acumulado).

La Sociedad espera reconocer activos por derecho de uso de aproximadamente M\$ 5.856.486 el 1 de enero de 2019, pasivos por arrendamiento de M\$ 5.856.486 (después de ajustes por pagos anticipados y por pagos de arrendamiento reconocidos al 31 de diciembre de 2018) y activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido de M\$ 0.

La Sociedad espera que la utilidad neta después de impuestos disminuya aproximadamente en 2019 por M\$ 657.603 y M\$ 424.761, correspondiente a interés y depreciación, respectivamente como resultado de la adopción de la nueva norma.

En el estado de flujos de efectivo, los importes de las actividades de operación y los importes de las actividades de financiamiento se afectarán aproximadamente en M\$ 657.603 y M\$ 424.761, respectivamente.

Las actividades de la Sociedad como arrendador no son importantes y, por lo tanto, no espera un impacto significativo en los estados financieros. Sin embargo, se requerirán algunas revelaciones adicionales a partir del próximo año.

2.4. Bases de consolidación

a. Subsidiarias o filiales

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud S.A. y filiales tienen poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se obtiene el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladoras. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (Goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan los saldos, las transacciones intercompañías y los resultados no realizados por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las filiales.

b. Transacciones e intereses no controladores

Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud S.A. y filiales aplica la política de considerar las transacciones con sociedades no controladas como transacciones con terceros externos a la Sociedad, la enajenación de intereses no controlador conlleva ganancias y/o pérdidas para la Sociedad y sus filiales que se reconocen en el estado de resultados. La adquisición de intereses no controlador tiene como resultado un Goodwill, siendo este la diferencia entre el precio pagado y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la filial.

En el caso de adquisiciones de interés no controlador, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce bajo Patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor del interés no controlador, mientras se mantenga el control, también se reconocen bajo Patrimonio.

c. Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se reconocen bajo el método del valor proporcional (VP) según lo establecido en la NIIF 11 de Acuerdos Conjuntos.

d. Asociadas o coligadas

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud S.A. y filiales ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación (VP) e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de la Sociedad y sus filiales en coligadas o asociadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de otros resultados integrales).

Cuando la participación en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud S.A. y filiales no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Matriz y las filiales se eliminan en función del porcentaje de participación en dichas sociedades. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas o coligadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

e. Las sociedades incluidas en la consolidación son las siguientes:

RUT	Sociedad	País de origen	Porcentaje de Participación que se	
			31-12-2018	31-12-2017
			%	%
O-E	UNIDAD MEDICA Y DIAGNOSTICO S.A.	COLOMBIA	92,38%	92,38%
O-E	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A.	COLOMBIA	100,00%	100,00%
O-E	ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	COLOMBIA	100,00%	100,00%

2.5. Conversión de saldos, transacciones y estados financieros en moneda extranjera

a. Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros resumidos de cada una de las entidades de la Sociedad y sus filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros resumidos se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Matriz.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad y filiales es la siguiente:

Nombre Sociedad	Moneda Funcional	Moneda de Presentación
Cólmédica Medicina Prepagada S.A.	Pesos Colombianos	Pesos Chilenos
Aliansalud Entidad Promotora de Salud S.A.	Pesos Colombianos	Pesos Chilenos
Unidad Médica y de Diagnóstico S.A.	Pesos Colombianos	Pesos Chilenos

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de cambio y de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio; estos últimos son reflejados de acuerdo con la NIC 1, a través del estado de otros resultados integrales.

Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable.

c. Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de la Sociedad que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

Inversiones en países con economías no hiperinflacionarias:

- (i) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado, como la plusvalía o goodwill asociados a dichas inversiones, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta del estado de resultados integral se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y

(iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto consolidado, bajo el concepto “ajustes por conversión”.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene inversiones en países con economías hiperinflacionarias.

d. Tipos de cambio

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Moneda	31-12-2018	31-12-2017
Pesos Colombianos	0,21	0,21

e. Entidades filiales de Colmédica S.A.:

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades filiales de Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud S.A. y Filiales (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral. Estas diferencias proceden de:
 - La conversión de los gastos e ingresos a los tipos de cambio promedio del mes en que fuese realizada la transacción (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones) y la de los activos y pasivos a la tasa de cambio de cierre y;
 - La conversión del activo neto inicial a una tasa de cambio de cierre que es diferente de la tasa utilizada en el cierre anterior.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferente a la matriz), y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como cobertura de esas inversiones, se llevan al patrimonio, a través del Estado de Otros Resultados Integrales. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte), esas diferencias de cambio se reconocen en el Estado de Resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición.

De acuerdo con lo estipulado en NIC 16, la Sociedad revisa anualmente las vidas útiles asignadas, así como los valores residuales de Propiedades Planta y Equipos, en caso de haber cambios en las estimaciones previas, estos son reconocidos como un cambio en una estimación contable de manera prospectiva, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes al menor valor o plusvalía comprada (Goodwill) y al valor razonable de activos y pasivos que surgen en la adquisición de una entidad extranjera (o entidad con moneda funcional diferente del de la Matriz), se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

2.6. Propiedades, planta y equipos

Estos corresponden principalmente a terrenos, construcciones, obras de infraestructura, vehículos, maquinarias y equipos, y se encuentran registrados a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro, en caso de existir.

Los costos de ampliación o mejoras que representen un aumento de la capacidad o de la vida útil de los bienes se capitalizarán como mayor costo.

Los gastos periódicos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados en el período en que se incurren.

Las obras en curso durante el período de construcción incluyen los gastos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción y los gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción. Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el periodo de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil técnica estimada de los activos.

Las vidas útiles estimadas para los bienes del inmovilizado material son:

Edificios	10 a 140 años
Planta y equipos	2 a 50 años
Equipamiento de tecnologías de la información	2 a 12 años
Equipos médicos	2 a 30 años
Instalaciones fijas y accesorios	2 a 81 años
Vehículos de motor	2 a 14 años
Mejoras en inmuebles arrendados	3 a 26 años
Otras propiedades, planta y equipos	2 a 60 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos que fueron revalorizados de acuerdo a NIIF 1, los valores incluidos en reservas de revalorización se traspasan a resultados acumulados.

2.7. Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill)

El menor valor o plusvalía surge en la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de costo de adquisición, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida medida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Si el total de la contraprestación transferida, participación no controladora reconocida y celebrada previamente, medida a valor razonable, es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra de oferta, la diferencia se reconoce directamente en resultados.

El menor valor relacionado con adquisiciones de coligadas se somete a pruebas por deterioro de valor justo por el saldo total de la coligada. Anualmente el menor valor reconocido por separado es sometido a pruebas por deterioro de valor justo y se valoriza a su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro, de corresponder. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida.

La Plusvalía Comprada se asigna a Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) para efectos de realizar las pruebas de deterioro. La distribución se efectúa entre aquellas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de Unidades Generadoras de Efectivo que se espera se beneficiaran de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

El mayor valor (Goodwill negativo) proveniente de la adquisición de una inversión o combinación de negocios se abona directamente al estado de resultados integrales.

2.8. Activos intangibles

a.- Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan en base a la vida útil estimada.

b.- Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto, no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan, se amortizan desde su utilización de manera lineal durante el ejercicio que se espera generen beneficios.

Los activos por desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

2.9. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran bajo resultados (costos financieros).

2.10. Costos de adquisición diferidos (DAC)

Los Costos de adquisición diferidos (DAC) corresponden a aquellos de ventas fijos y variables que se encuentran relacionados directamente con la suscripción de nuevos contratos.

Estos costos son amortizados en base a una estimación del período de permanencia promedio de los afiliados, asociados a cada contrato vendido.

2.11. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros no corrientes

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (Unidades Generadoras de Efectivo). Los activos no financieros, distintos de la Plusvalía Comprada (goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.12. Activos financieros corrientes y no corrientes

Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud S.A. clasifica sus activos financieros corrientes y no corrientes en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas a cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos financieros corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en el otro resultado integral como un elemento separado del patrimonio.

b. Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos financieros corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos financieros no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

c. Reconocimiento y medición de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad y sus filiales se comprometen a adquirir o vender el activo. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad y sus filiales ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable con contrapartida en resultados.

Los préstamos, cuentas a cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, con contrapartida en resultados.

Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados integral bajo "otros ingresos" cuando se establece el derecho de Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud S.A. y filiales a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud S.A. y filiales establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud S.A. y filiales evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

2.13. Inventarios

Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método del Precio Promedio Ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Adicionalmente, de ser necesario, se reconocerá una pérdida de valor de los inventarios cuando el costo de las existencias puede no ser recuperable si dichas existencias están dañadas, se han vuelto obsoletas en forma completa o parcial, o si los precios de venta han declinado.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

2.14. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de recaudar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

El interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se devengan los intereses.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión, la cual se determina mediante la aplicación de una tasa porcentual anual de deterioro correspondiente al promedio móvil de la recaudación efectiva de las cuentas y documentos por cobrar de los últimos cuatro años, considerando además la antigüedad de las partidas.

La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

2.15. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. En el estado consolidado de situación financiera clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como otros pasivos financieros corrientes.

2.16. Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.17. Política de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Asamblea de Accionistas.

2.18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.19. Otros pasivos financieros corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como otros pasivos financieros corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.20. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta del ejercicio se calcula sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, de acuerdo a lo establecido en la NIC 12 "Impuesto a la Renta". Para el cálculo de estos impuestos se utilizan las tasas de impuesto que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos asociados a pérdidas tributarias se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de utilidades tributarias futuras con las que se pueden compensar las diferencias temporarias.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el resultado por impuestos diferidos. Las variaciones del impuesto diferido se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en Patrimonio (a través del Estado de Resultados Integrales).

En Colombia para el año 2018, la tasa aplicable al impuesto sobre la renta es del 33% y Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementario del 4%, según lo estipula la normativa legal vigente en ese país y para el año 2017, la tasa aplicable al impuesto sobre la renta era del 34%, más una Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementario del 6%.

El 28 de diciembre de 2018 fue sancionada la Ley 1943 de 2018, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales (y asimiladas) o extranjeras (con o sin residencia en Colombia obligadas a presentar declaración anual de renta) y establecimientos permanentes de entidades extranjeras será del 33% para el año gravable 2019, 32% para el 2020, 31% para el 2021, y 30% a partir del 2022.
- La Renta Presuntiva se reduce a 1.5% (2019 y 2020) y 0% a partir del 2021.

- A partir del 2019 se adiciona una retención en la fuente del impuesto de renta del 7,5% sobre las utilidades que hubiesen sido susceptibles de ser distribuidas a sociedades nacionales como ingreso no constitutivo de renta o ganancia ocasional. El componente gravado sobre las utilidades distribuidas vía dividendos se gravará a la tarifa señalada en el artículo 240 del Estatuto Tributario, caso en el cual la retención en la fuente señalada anteriormente, se aplicará una vez disminuido este impuesto.
- Se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior
- Se crea el descuento tributario en materia de renta en el impuesto sobre las ventas en la adquisición o formación de activos fijos reales productivos (eliminando la deducción especial del IVA en la adquisición de bienes de capital).
- En el impuesto de renta existen modificaciones en torno a: i) ingresos que no se consideran de fuente nacional; ii) deducción de todos los impuestos pagados (excepción impuesto al patrimonio e impuesto a la normalización) e inclusión de algunos impuestos pagados como descuento tributario (50% - impuesto de industria y comercio); iii) descuentos por impuestos pagados en el exterior, iv) modificación de las rentas exentas contenidas en el artículo 235-2 del Estatuto Tributario; v) eliminación de descuentos tributarios; y vi) las reglas aplicables a los fondos de capital privado, los fondos de inversión colectiva, entre otros.
- Se modifica la previsión contenida en el artículo 90 del Estatuto Tributario y la asignación de márgenes comerciales será extensible a la prestación de servicios. Se entiende que el valor asignado por las partes difiere notoriamente del promedio cuando se aparte en más de un quince por ciento (15%) de los precios establecidos en el comercio para los bienes o servicios de la misma especie y calidad.
- Se modifica la regla de subcapitalización señalando que solo procede cuando las deudas que generan intereses sean contraídas, directa o indirectamente, a favor de vinculados económicos (antes no importaba la vinculación) nacionales o extranjeros, sólo se podrán deducir los intereses generados con ocasión de tales deudas en cuanto el monto total promedio de las mismas, no exceda el resultado de multiplicar por dos (2) el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior.
- Se modifican algunas tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior: i) para servicios de administración será del 33% y en el caso de asistencias técnicas, explotación de propiedad industrial, servicios técnicos, consultorías, licenciamiento de software (entre otros) será del 20%.
- Se adiciona el régimen para sociedades holding colombianas en el impuesto de renta y complementarios. El mismo enfatiza en sociedades nacionales que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, inversión en acciones o participaciones en el exterior. Dicho régimen permite una exención en los dividendos recibidos por entidades extranjeras.
- Los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras estarán gravados con el impuesto sobre la renta respecto sus ingresos de fuente nacional y extranjera que le sean atribuibles.

En materia de impuesto sobre las ventas, Se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario.

Se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior.

La retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto, sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional.

2.21. Provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados

El Grupo tiene clasificado dentro de este rubro:

a. Bonificaciones

Se reconoce una provisión mensual cuando el Grupo está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida que se espera liquidar totalmente antes de los 12 meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestados los servicios.

Se reconoce un pasivo y un gasto por bonificaciones por productividad si el Grupo lo determina de esa forma durante el período corriente.

b. Quinquenios

Se otorga a los empleados ciertos beneficios a largo plazo como bonificaciones de antigüedad, denominadas quinquenios. El pasivo reconocido en el balance respecto de estos beneficios es el valor presente de la obligación prestacional definida a la fecha del balance, calculada anualmente usando el método de crédito unitario proyectado y tasa de interés de bonos del Gobierno Colombiano de largo plazo. Para las ganancias y pérdidas actuariales, se tiene como política que los costos de servicios pasados y cambios en las asunciones actuariales se reconocen en resultados.

Otros beneficios a empleados de largo plazo

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará el Grupo con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa tales como beneficios de medicina prepagada y las primas de servicios.

2.22. Otras provisiones

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el balance como provisión por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación.

En el área aseguradora existen provisiones relacionadas directamente al negocio y corresponden a prestaciones ocurridas y en litigio por Gastos de Salud y Subsidios por incapacidad laboral (SIL) que a la fecha de cierre no se encuentran contabilizadas:

a.- Gastos de Salud

Considera aquellos beneficios y/o prestaciones que, habiéndose materializado a la fecha de cierre de los Estados Financieros, aún no han sido contabilizados.

Para el cálculo de la provisión se consideraron las La Compañía ha enmarcado sus planes de EPS (Entidad promotora de salud) dentro de lo exigido por el Ministerio y Superintendencia de Salud:

Por lo anterior la Compañía constituye varias clases de reservas de acuerdo a los riesgos y coberturas de los contratos de seguros de Aliansalud.

Siniestros no avisados:

- Provisión servicios pendientes aún no conocidas
- Incapacidad por enfermedad general no conocidas

Siniestros avisados:

- Provisión obligaciones servicios autorizados
- Servicios de capitación
- Provisión de Glosas
- Incapacidad por enfermedad general no conocidas

Provisiones de costo médico e incapacidades

Se constituyen provisiones de costo médico de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2702 de 2014, la Resolución 4175 de 2014 y según la metodología aprobada por la Superintendencia de Salud el 12 de junio de 2015. Las provisiones asociadas al costo médico son:

Provisión para obligaciones conocidas no liquidadas

- Reserva técnica de servicios autorizados: se constituye con base en todas las autorizaciones no cobradas de los últimos doce (12) meses, valorizadas a partir del modelo de tarifas vigente y en algunos casos, promedios definidos con base en información histórica de costo radicado; para los servicios con marca de recobros se reserva solo el monto asumido por la EPS.
- Reserva de cápita: se constituye con base en el valor de la liquidación inicial del mes, emitida a los prestadores bajo el esquema de contratación por capitación.
- Reserva técnica de incapacidades pendientes conocidas: reserva equivalente al 100% de todas las incapacidades que han sido radicadas y que, a la luz de la normatividad, tienen derecho al reconocimiento de la prestación económica por la EPS, pero que aún no han sido cobradas por el empleador, durante los últimos doce (12) meses.

Provisión para obligaciones liquidadas pendientes de pago

- Reserva de servicios médicos: esta reserva se registra por el 100% del valor cobrado y aprobado de las facturas o cuentas de cobro emitidas y radicadas en la EPS por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), y se libera cuando se registra la factura o cuenta de cobro en el mismo período contable.
- Reserva de incapacidades: esta reserva incluye las incapacidades liquidadas y autorizadas pendientes de pago, radicadas en la EPS, y se libera cuando se registra la incapacidad liquidada y autorizada, en el mismo período contable.
- Reserva de glosas: se constituye con base en las glosas aplicadas a las cuentas médicas de prestadores de la Compañía, pendientes de conciliación y que se encuentren pendientes de pago, de los últimos doce (12) meses.

Reserva de obligaciones pendientes aún no conocidas

- Reservas de servicios médicos: corresponde al total estimado de recursos necesarios para cubrir el monto de los eventos que habiendo ocurrido, no han sido avisados a la entidad. Para el cálculo de esta reserva se aplica la metodología de triángulos, tomando un período de estudio de tres (3) años de facturas de reembolsos que se pagan, por eventos atendidos por fuera de la red de POS contratada, así como el valor de los servicios autorizados cobrados.

De acuerdo con la Resolución No. 412 del año 2015, la metodología de cálculo de reservas técnicas debe ser aprobada por la Superintendencia Nacional de Salud. Dicha aprobación se obtuvo de acuerdo con el documento de referencia 2-2015-0602289 y se ajusta a lo indicado en la NIC 37 sobre provisiones.

b.- Subsidios por incapacidad laboral (SIL)

Reserva de obligaciones pendientes aún no conocidas

- Reservas de incapacidades: se realiza con base en la metodología de triángulos y se toma información histórica de los 3 últimos años de incapacidades pagadas y pendiente de pago.

De acuerdo con la Resolución No. 412 del año 2015, la metodología de cálculo de reservas técnicas debe ser aprobada por la Superintendencia Nacional de Salud. Dicha aprobación se obtuvo de acuerdo con el documento de referencia 2-2015-0602289 y se ajusta a lo indicado en la NIC 37 sobre provisiones.

c.- Provisión gasto por Muerte Titular

Esta provisión se efectúa para cubrir los costos asociados a Contratos de Salud Previsional con cobertura adicional, en los cuales se establece que en el evento que el cotizante titular fallezca, la Sociedad mantendrá todos los beneficios de salud vigentes a la fecha de fallecimiento, para todos los beneficiarios declarados por el cotizante.

2.23. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese ejercicio.

2.24. Reconocimiento de ingresos

a. Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía ha iniciado la aplicación de la NIIF 15 desde el 1 de enero de 2018, la información comparativa no ha sido re-expresada y continúa siendo reportado bajo NIC 18 y NIC 11. El detalle de las políticas contables bajo NIC 18 y NIC 11 son reveladas separadamente si son diferentes de aquellos bajo NIIF 15.

Los ingresos derivados de contratos con clientes se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren.

Los ingresos se miden por la transferencia de servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos servicios, La Compañía considerará los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes cuando La Compañía reconoce los ingresos bajo la evaluación de los 5 pasos de NIIF 15, para todos los contratos diferentes a Instrumentos financieros bajo NIIF 9.

b. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad y sus filiales reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menor ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

c. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.25. Arrendamientos

a. Cuando una entidad de la Sociedad es el arrendatario - Arrendamiento financiero

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipos cuando Colmédica Medicina Prepagada y Aliansalud S.A. y filiales tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados integral durante el período de arrendamiento. El activo inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

b. Cuando una entidad de la Sociedad es el arrendatario - Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados integral sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

c. Cuando una entidad de la Sociedad es el arrendador - Arrendamiento operativo

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de Propiedades, Planta y Equipo en el caso que el arrendatario también se encuentre dentro del Grupo, esto para fines de consolidación o en Propiedad de Inversión, según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

2.26. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente que no correspondan a adiciones a propiedades, planta y equipos, se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurren.

3. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La composición de los saldos con partes relacionadas es la siguiente:

3.1. Cuentas por cobrar a empresas relacionadas, corriente:

Rut	Empresa relacionada	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Operacional o Financiamiento	Saldos al		
								31-12-2018	31-12-2017	31-12-2017
								M\$	M\$	M\$
0-E	BANMEDICA COLOMBIA S.P.A.	COLOMBIA	Cuenta corriente comercial	Hasta 90 días	Asociada	Pesos colombianos	Financiamiento	94	74	74
Total								94	74	74

3.2. Cuentas por pagar a empresas relacionadas, corriente:

Empresa relacionada	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	Operacional o Financiamiento	Saldos al	
							31-12-2018	31-12-2017
							M\$	M\$
ADMINISTRADORA DEL COUNTRY S.A.	COLOMBIA	Cuenta corriente comercial	Hasta 90 días	Asociada	Pesos colombianos	Operacional	1.150.487	891.275
CLINICA PALERMO	COLOMBIA	Cuenta corriente comercial	Hasta 90 días	Asociada	Pesos colombianos	Operacional	29.021	20.164
FUNDACION ABOD SHAIQ	COLOMBIA	Cuenta corriente comercial	Hasta 90 días	Asociada	Pesos colombianos	Operacional	848.030	671.455
PATRIMONIO AUTONOMO CLINICA LA COLINA	COLOMBIA	Cuenta corriente comercial	Hasta 90 días	Asociada	Pesos colombianos	Operacional	520.015	468.085
SOCIEDAD EDITORIAL PARA LA CIENCIA LTDA.	COLOMBIA	Cuenta corriente comercial	Hasta 90 días	Asociada	Pesos colombianos	Operacional		1.137.155
							2.547.553	3.188.134

3.3. Transacciones con empresas relacionadas:

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan de acuerdo a condiciones normales de mercado. El detalle de las transacciones cuyos montos superan UF 1.500 son las siguientes:

Empresa relacionada de la Transacción	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Monto 31-12-2018	Efecto en Resultado	Monto 31-12-2017	Efecto en Resultado	Clasificación de la Transacción en el Estado de Resultados
				M\$	M\$	M\$	M\$	
ADMINISTRADORA DEL COUNTRY S.A.	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	COLMEDICA - INGRESOS POR SERVICIOS		114.721			INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
ADMINISTRADORA DEL COUNTRY S.A.	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	CUENTA CORRIENTE EERR, AUMENTO	114.721				INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
ADMINISTRADORA DEL COUNTRY S.A.	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	COLMEDICA - COSTO MEDICO		12.175.303			COSTO DE VENTAS
CLINICA PALERMO	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	COLMEDICA - COSTO MEDICO		293.418			COSTO DE VENTAS
PATRIMONIO AUTONOMO CLINICA LA COLINA	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	COLMEDICA - COSTO MEDICO		5.698.816			COSTO DE VENTAS
FUNDACION ABOD SHAIQ	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	COLMEDICA - COSTO MEDICO		7.612.078			COSTO DE VENTAS
SOCIEDAD EDITORIAL PARA LA CIENCIA LTDA.	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	COLMEDICA - COSTO MEDICO		1.050.004			COSTO DE VENTAS
ADMINISTRADORA DEL COUNTRY S.A.	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO	11.916.091				CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO
CLINICA PALERMO	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO	284.561				CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO
PATRIMONIO AUTONOMO CLINICA LA COLINA	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO	5.646.886				CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO
FUNDACION ABOD SHAIQ	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO	7.435.503				CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO
SOCIEDAD EDITORIAL PARA LA CIENCIA LTDA.	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO	2.187.159				CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO
ADMINISTRADORA DEL COUNTRY S.A.	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	COLMEDICA - INGRESOS POR SERVICIOS				125.494	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
FUNDACION ABOD SHAIQ	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	COLMEDICA - INGRESOS POR SERVICIOS				102.279	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
ADMINISTRADORA DEL COUNTRY S.A.	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	CUENTA CORRIENTE EERR, AUMENTO			125.494		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
FUNDACION ABOD SHAIQ	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	CUENTA CORRIENTE EERR, AUMENTO			109.664		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
BANMEDICA COLOMBIA S.P.A.	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	CUENTA CORRIENTE EERR, AUMENTO			42.216		NO APLICA
ADMINISTRADORA DEL COUNTRY S.A.	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	COLMEDICA - COSTO MEDICO			11.127.364		COSTO DE VENTAS
CLINICA PALERMO	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	COLMEDICA - COSTO MEDICO			362.905		COSTO DE VENTAS
PATRIMONIO AUTONOMO CLINICA LA COLINA	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	COLMEDICA - COSTO MEDICO			5.047.437		COSTO DE VENTAS
FUNDACION ABOD SHAIQ	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	COLMEDICA - COSTO MEDICO			7.394.380		COSTO DE VENTAS
SOCIEDAD EDITORIAL PARA LA CIENCIA LTDA.	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	COLMEDICA - COSTO MEDICO			1.395.724		NO APLICA
ADMINISTRADORA DEL COUNTRY S.A.	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO			11.106.308		CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO
CLINICA PALERMO	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO			382.941		CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO
PATRIMONIO AUTONOMO CLINICA LA COLINA	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO			4.988.899		CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO
FUNDACION ABOD SHAIQ	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO			7.247.063		CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO
SOCIEDAD EDITORIAL PARA LA CIENCIA LTDA.	COLOMBIA	ASOCIADA (COLIGADA)	CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO			1.374.840		CUENTA CORRIENTE EERR, DISM ó PAGO
BANMEDICA S.A.	CHILE	MATRIZ	DIVIDENDOS PAGADOS			5.611.387		NO APLICA
				27.584.921	26.944.340	30.988.812	25.555.583	

Las transacciones con relacionadas devengan intereses en concordancia con las tasas que dieron origen a la transferencia de los fondos.